Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 685 /2015

Asunción, 07 de abril de 2015

Señor:
INTERMEIL S.R.L.
Charles de Gaulle 1883 c/ Albino Mernes.
Teléf.:021 – 664 204
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"SERVICIO DE CORREO PRIVADO"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1336 de fecha 06 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa **MC Servicios Expresos y Logística S.R.L.**, en el marco del llamado a **Contratación Directa – Ad Referéndum - Contrato Abierto Plurianual "SERVICIO DE CORREO PRIVADO",** llevado a cabo en fecha 13 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: MARIO LEMA
C.I.: 1.551-626
Fecha: 8/04/2015 Hora:
Sello: INTERMEIL S.R.L.

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 686 /2015

Asunción, 07 de abril de 2015

Señor:
DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird Cáceres
23 de Octubre 312 e/ Andrade y del Maestro.
Teléf.:021 – 606 505
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"SERVICIO DE CORREO PRIVADO"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1336 de fecha 06 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa **MC Servicios Expresos y Logística S.R.L.**, en el marco del llamado a **Contratación Directa – Ad Referéndum - Contrato Abierto Plurianual "SERVICIO DE CORREO PRIVADO",** llevado a cabo en fecha 13 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Diario EXPRESS
23 de Octubre 312 e/ Del Maestro
Tel.: 606.505 - Asunción - Py.

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Darío Ibarlos.
C.I.: 5-060.096.
Fecha: Hora: 10:38.
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Diana Rodriguez.
C.I.: 3.784.171
Fecha: 08-04-15 Hora:
Sello:

Nota UOC N° 687 /2015

Asunción, 07 de abril de 2015

Señores:
MC Servicios Expresos y Logistica S.R.L.
Alfredo Seiferheld 4980 c/ San Roque González.
Telef.: 021 451 203
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"SERVICIO DE CORREO PRIVADO"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1336 de fecha 06 de Abril de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa – Ad Referéndum - Contrato Abierto Plurianual "SERVICIO DE CORREO PRIVADO",** llevado a cabo en fecha 13 de febrero de 2015.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 688 /2015

Asunción, 07 de abril de 2015

Señor:
COMPAÑIA PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.
Avda. España 436 c/ Dr. Bestard.
Teléf.:021 – 616 6100
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"SERVICIO DE CORREO PRIVADO"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1336 de fecha 06 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa **MC Servicios Expresos y Logística S.R.L.**, en el marco del llamado a **Contratación Directa – Ad Referéndum - Contrato Abierto Plurianual "SERVICIO DE CORREO PRIVADO",** llevado a cabo en fecha 13 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: MARIA GRM
C.I.: 3.678.329
Fecha: 07-ABRIL-2015 Hora: 10:50
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos